



FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Alta de vehículo destinado a los servicios de transporte público y especializado en el Registro Público de Transporte

Fecha de generación: 2/22/2025 8:34:19 PM;

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Alta de vehículo destinado a los servicios de transporte público y especializado en el Registro Público de Transporte
- Sujeto Obligado: Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Área De Trámites y Concesiones de la Dirección Jurídica
- Homoclave: TR-AMEQ-007
- Nombre del Trámite: Alta de vehículo destinado a los servicios de transporte público y especializado en el Registro Público de Transporte
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: INSCRIPCION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Concesionario Permisionario
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado, Representante legal
- Descripción Ciudadana: Inscripción de vehículo en el Registro Público de Transporte.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Este trámite se realiza cuando el vehículo es autorizado a prestar los servicios de transporte público y especializado en cualquiera de sus modalidades.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de la Agencia de Movilidad y Modalidades de Transporte Público Para el Estado de Querétaro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:22 fracción X, 188 y 190 Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1566
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 80
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Proceso de apertura

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 10
- Observaciones: siempre y cuando pasen su revisión físico mecánica; para taxi, mixto, colectivo y especializado son 10 años y para arrastre y salvamento son 15 años
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: Sí
- Orden de gobierno al que pertenece: Estatal

Orden de gobierno al que pertenece

Estatal

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 13
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 13

1. Identificación Oficial

Descripción: Identificación del solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de Domicilio

Descripción: vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior

Descripción: Declaración ante el SAT y recibo de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Documentos

Descripción: Refrendo Vehicular

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Documentos

Descripción: Recibo de pago de baja de vehículo anterior.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Facturas

Descripción: Factura del Vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Póliza de seguro

Descripción: Con recibo y sello de pagado (responsabilidad civil a terceros \$4,000,000.00 y responsabilidad civil por Pasajero 5000 UMAS).

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Tarjeta de Circulación

Descripción: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Documentos

Descripción: Tenencia Vehicular

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Documentos

Descripción: Verificación Vehicular

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Documentos

Descripción: Factura de revisión de vehículo.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

12. Documentos

Descripción: Dictamen de revisión física y mecánica del vehículo.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

13. Documentos

Descripción: Contrato de uso de unidad vehicular.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: No se inscriben vehículos siniestrados. No se inscriben vehículos si salieron por fallas mecánicas de otra concesión. Los vehículos deben cumplir con las especificaciones técnicas que determine la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, así como encontrarse en óptimas condiciones físicas, mecánicas y de seguridad

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:1 y 35 Otros:Primer párrafo

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Alternativos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.Presentar documentación en la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

2. Se Valida la documentación ingresada
3. Se inicia el trámite y se genera orden de pago
4. Se envía vehículo a Revisión Físico Mecánica
5. Se emite Alta

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: Correo Electrónico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

1. Enviar solicitud y documentación al correo rramirezf@queretaro.gob.mx
2. Recibir correo electrónico con número de folio de trámite.
3. Recibir oficio de visto bueno, de forma presencial.
4. Realizar pago de derechos correspondientes.
5. Obtener alta de vehículo.

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Viviana Rangel Flores	Contacto oficial	vrangel@iqt.gob.mx
2	Viviana Rangel Flores	Contacto oficial	vrangel@iqt.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ

Descripción del modulo:

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Atención los Sábados de 9am a 2pm

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ**Descripción del modulo:**

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Atención los Sábados de 9am a 2pm

Módulo AMEQ Delegaciones SJR**Descripción del modulo:**

Vinculación Ciudadana

Domicilio

Calle AV. PANAMERICANA, ESQ. LEOPOLDO PERALTA, No. Exterior 27, No. Interior Col. Lomas de Guadalupe, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo Regional AMEQ Jalpan

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle CALLE EL SALTO,ESQ. CON RIVERA DEL RÍO. Exterior S/N,No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P 76340

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Oficinas centrales AMEQ

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA KM 48 No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

Einar Alejandro Figueroa Villegas

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

efigueroa@iqt.gob.mx

Dirección:

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Alta de vehículo	\$ 113.14

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Caja recaudadora de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Listado de precios de los trámites y servicios brindados por la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Otro: CONSECUTIVO (CVO.) 35

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Negativa

Fundamento Jurídico Ficta

- Fundamento Jurídico de la Ficta: Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:1 Otros:Párrafo 3

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No